

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75	5	10	20
Portugal	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico	2	6	12	24
Unión Postal	2	6	12	24
Demás países	2	6	12	24

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5	2	1	0.50
Idem financieros ó de empresas	5	2	1	0.50
Idem mortuorios, líneas	3	2	1	0.50
Reclamos, líneas	10	5	2	1
Comunicados, líneas	100	75	2	1

Reduza en los anuncios permanentes

URGE MUCHO SABER

que sin embargo de quedar pocas existencias en la papelería de Eugenio P. n.º 3, P. n.º 7, sigue vendiendo con grandes rebajas, á fin de reaizar pronto.

Botellas tinta dobla negra, Villa París, de un litro, 8 reales. Libros folio, que valen 20 y 22 reales, á reales 10 y 12 respectivamente. Caja plumas A. B. C. n.º 12 docenas, que valen 6 reales, á reales 4. A este tenor, todo lo demás de papel y sobres, blanco y de luto; Estuches papel con 50 sobres y 50 cartas, etc., etc. Plumas de 1.ª á 6.ª que valen 5 reales caja, á reales 3.

DE POLÍTICA

Después del desastre siguen las cosas como antes. Todo está igual, todo continúa lo mismo, de nada ha servido la lección, de nada los dolores de la experiencia; los políticos no se enmiendan, no se corrigen, no escarmentan.

Nada se hace en interés de la patria; ninguno de los gravísimos problemas que la catástrofe ha dejado planteados se solucionan; pasan días y semanas y los gobernantes apenas si han tenido tiempo más que para repartir mercedes á sus amigos, para disputarse las prebendas del presupuesto, y para aumentar el largo catálogo de nuestras desventajas.

Necesitábamos un ministro de Hacienda que con mano fuerte atajase los despilfarros, y que pusiera á contribución, sin temores ni vacilaciones todos aquellos medios extraordinarios que lo extraordinario y gravísimo de las circunstancias demandan para evitar el cataclismo económico, y nos encontramos con una especie de recaudador de impuestos, con un alcaide rutinario sin iniciativas, sin energías, sin plan, y sin los conocimientos que se requieren para afrontar los peligros de una situación tan difícil como la presente.

Necesitábamos en Fomento un hombre de su siglo, y nos encontramos con un fósil que comete contra el progreso el más enorme de los atentados.

Necesitábamos, en fin, un Gobierno enérgico y decisivo, para llevar adelante las reformas que son indispensables introducir en todos los organismos político-administrativos, y nos encontramos con un gobierno débil, dividido en tendencias opuestas, y que bastante hará en sostenerse en situación estable durante el mayor tiempo posible.

No escarmentan, no se corrigen, no se enmiendan nuestros políticos. Crean posible que las cosas puedan seguir después del desastre el mismo camino que al desastre nos ha llevado. Ignoran ó aparentan ignorar cuáles han sido las verdaderas, las únicas causas de este; ignoran ó aparentan ignorar que las mismas causas han de producir siempre en iguales circunstancias idénticos efectos.

Cierran los ojos ante la realidad, cierran los oídos ante la razón, cierran el entendimiento ante la experiencia, no ven más que el poder, no oyen más que el egoísmo, no entienden más que las exigencias de la vanidad, las de la soberbia ó las del estómago; no se preocupan más que de la satisfacción de sus apetitos y de la conservación del poder á cuya sombra consuman la ruina de la patria, hacen imposible que ésta se levante, y á su costa medran y prosperan.

Y viendo el proceder de los gobernantes, nadie diría que fué ayer cuando fuimos arrojados de nuestras colonias de América y Oceanía, dejando allí enterrados más de 150 000 hombres y muy mal parado el honor de España; nadie diría que fué ayer cuando se perdieron nuestras escuadras en Cavite y en Santiago; nadie diría, en fin, que todavía siguen prisioneros de los filipinos 10.000 españoles.

Esto sigue igual, y de seguir así acabará muy mal. Pero, mucho peor de lo que imaginan los más pesimistas.

TIQUIS-MIQUIS

A lo que dará lugar la aprobación de los presupuestos:

—No sé si prestarle dinero á Rodríguez. ¿Es insolvente?

—Con decirte que Villaverde lo ha quitado del vicio del tabaco...

—¿Y cómo has conocido que tu novio es rico?

—Porque en su casa compran azúcar todos los días.

—Hay un medio para que los políticos paguen contribución.

—¿Cuál?

—Creando un impuesto sobre las inutilidades.

En los estancos habrá preguntas como la siguiente:

—¿Cuánto vale un paquete de á cuarenta?

Sobre el impuesto de utilidades, dice el proyecto:

«Tributarán las primas del capital invertido.»

Oreo que hay una errata.

Porque no tributarán más que los primos.

Entre guapos:

—Ya me está fastidiando el Zurra pas.

—Y por qué no le das dos galletas?

—Porque ahora pagan mucha contribución.

Se han aumentado los impuestos sobre las mieles y sobre los productos en que las mismas sirven de base.

Por lo cual habrá que variar un conocido refrán en la forma siguiente:

—Lo que se hace de miel, la Hacienda se lo come.

Mas ya el ministro barrunta que á su proyecto doy tute,

y es capaz de que tribute todo aquel que saque punta.

Silbo inventa, que es travieso,

y el pensamiento consuma,

no le faltaba más que eso!

á esta desborda puma!

Don Miquis.

LA GUERRA EN FILIPINAS

No obstante la crítica situación de las tropas americanas en Filipinas, el general Otis sigue transmitiendo á su gobierno informes muy optimistas respecto á las operaciones llevadas á efecto en la provincia de Cavite por el general Lawton.

El comandante general de las tropas americanas, dice á su gobierno en un cablegrama, que al éxito obtenido por la división Lawton es más grande de lo que telegrafié anteriormente, y añade que el enemigo, que ascendía á unos 4 000 hombres, perdió entre muertos heridos y prisioneros, un tercio de su efectivo. El resto, asegura que se dispersó, refugiándose en Imus.

De las cinco piezas de artillería de que hicieron uso, los filipinos, lograron los yankees apoderarse de tres. Declara que la escuadra coadyuvó al éxito de la operación desde las costas de la bahía, y que para ello tuvo necesidad de desembarcar las fuerzas de á bordo; y termina manifestando que los indígenas se hallan satisfechos y hacen entusiastas demostraciones á la llegada de las tropas.

Y como dice el personaje de una aplaudida zarzuela:

Y quien mienta más que yo!

No ha nacido todavía.

El gobierno americano ha aprobado los planes del secretario de la Guerra mediante los cuales Otis dispondrá de 33 000 combatientes, en cuanto reciba los refuerzos que en breve se enviarán al archipiélago.

El gobierno de Washington asegura que se sabe de donde proceden las armas y municiones de los insurrectos, y que dispone de medios para impedir que éstos continúen recibiendo nuevas expediciones.

El cónsul general de Bélgica en Manila, Mr. André, ha celebrado una entrevista con el corresponsal del New York Herald en Bruselas, sobre el asesinato del general Antonio Luna Novicio.

Mr. André, que es hijo de una española y está casado con una norteamericana, ha vivido muchos años en el archipiélago y se halla hoy en su país con objeto de fundar una sociedad mercantil.

Comenzó declarando que la muerte de Luna era una buena señal para los yankees.

Antes de salir de Manila Mr. André para su visita actual á Europa, dicho cónsul obtuvo de los americanos algunas concesiones para los insurrectos filipinos, en consideración á la promesa formal de Luna de poner en libertad á los prisioneros españoles. El general insurrecto se negó después á cumplir su palabra.

Entonces Mr. André calificó la conducta de Luna de traición y desleal, y éste le retó á duelo; pero desapareció sin que se realizara el lance.

Mr. André aseguró que el asesinato del general Luna ha hecho desaparecer el principal obstáculo para la paz, á la cual tienen ahora grandes probabilidades de llegar los americanos rápidamente, si recurren sencillamente á la persuasión.

MODAS

Sombrero para señorita



El casco de este elegante sombrero es de paja fina y su adorno la gasa y flores (amapolas), todo ello combinado artísticamente en la forma que indica el grabado. Como el adorno principal de este sombrero son las flores, éstas deben estar bien confeccionadas y con los tallos largos y flexibles.

Traje para paseo



De seda. Cuerpo torera de cuello alto, con aplicaciones de tul bordado sobre viso de gasa tornasol, formando caprichosos dibujos en ambos delanteros. Peto de gasa; mangas estrechas, con hombreras y puños adornados del mismo modo que el cuerpo y la falda acampanada.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ante la sección 1.ª de lo criminal, se verificó ayer la vista de un juicio por jurados contra Luis Bujaldón Navarro, y dos hijos de este, menores de 17 años.

El fiscal acusaba á los tres procesados del delito de robo; en el acto de la vista, después de emitir dictamen los peritos declarando que los dos hijos, del Luis Bujaldón obraron sin descarnamiento, retiró el ministerio público la acusación, con respecto á ellos, sosteniéndola con respecto al padre.

Después de los respectivos informes del fiscal y la defensa, encargada al letrado Sr. Ríos Capilla que se opuso á la calificación del fiscal, y hecho el resumen por el señor presidente, se dictó por el jurado veredicto de culpabilidad en virtud del cual, la Sala dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal condenando al procesado á la pena de 1 año 8 meses y 21 días de prisión correccional.

Ante la sección 2.ª compareció Joaquín Ruiz Correa, acusado del delito de incendio, estaba encomendada la defensa al Sr. Fernández Abril.

Después de la prueba y de los informes consiguientes el jurado dió veredicto de inculpabilidad, visto el cual la sala absolvió al procesado.

Y por último ante la sección tercera se verificó la vista de una causa procedente del juzgado del Sagrario, sobre hurto de 500 pesetas contra Manuel Quesada; el fiscal, estimando que el procesado había sido con anterioridad procesado más de dos veces por análogo delito, solicitó la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional, y la defensa, encargada al Sr. Espinola, sosteniendo que el hecho solo debía ser considerado como hurto frustrado y que concurría la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual, solicitó que se impusiera á su defendido la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Granada: (Salvador). D. José Espinosa, con D. Aureliano Fernández y otro, sobre cobro de pesetas; procurador, Tortosa; secretario, Millet.

Sala de lo criminal.—Baza: (Jurado). Contra Manuel Carretero Quesada y otro, sobre robo; abogado, Godoy; procurador, Casado; secretario, Serna.

Sección 2.ª.—Huéscar: Contra Pedro Salmerón, sobre homicidio, (Jurado); abogado, Alienza; procurador, Osuna; secretario, Mirasol.

Sección 3.ª.—Ugíjar: Contra Antonio Agaya Vela, sobre hurto; abogado, Capilla; procurador, Capilla; secretario, Alonso.

Guadix: Contra Ramón Rodríguez García, sobre hurto; abogado, López; procurador, Domat; secretario, Millet.

BACHILLER L.

Granada al día

Los Dragones

Esta mañana á las cinco ha salido con dirección á Villanueva y Geltrú, á donde ha sido destinado, el regimiento de Dragones de Santiago al mando del teniente coronel del mismo don Jerónimo Vida.

La plana mayor marchará el domingo próximo. También saldrán el mismo día las familias de los jefes y oficiales.

Exposición en Bellas Artes.

En el local de la Exposición de Bellas Artes y Artes decorativas se reunió ayer el jurado de la misma, bajo la presidencia de don Antonio María Afán de Rivera y con asistencia de los señores Larrocha, Torres, Gómez Moreno, Moltó, Ruiz G. Morales y Pareja, con objeto de acordar las obras que había de proponerse al Ayuntamiento para que las adquiriera.

Aprobada el acta de la sesión an-

terior, por unanimidad se acordó, que no conociendo la suma que el municipio destina á este objeto y para no dar esperanzas á los expositores premiados, que sirvan de propuesta las calificaciones hechas al conceder los premios y el orden establecido en cada sección, excluyéndose las obras presentadas como «retrato» y las que hayan adquirido los particulares.

El jurado quedó enterado de una comunicación de don Miguel Horques, en la cual éste consigna que renuncia el premio que se le ha concedido, y se levantó la sesión.

Por falta de número no celebró ayer sesión la junta provincial de sanidad.

La junta de clases pasivas ha dispuesto que por la Delegación de Hacienda de esta provincia se aboque á D. Federico Gutiérrez de Cavides, como tutor de su hermano D. Francisco mayor que fué del Palat de Granada, la pensión anual de 250 pesetas á contar desde Mayo último.

Ha pasado á informe de la comisión provincial certificado del acta de la sesión celebrada por el ayuntamiento de Zújar para sortear á los concejales que han de cesar en fin del presente mes.

El Gobernador civil ha enviado al subsecretario del ministerio de la Gobernación relación de las alteraciones habidas entre los diputados provinciales.

Ayer dejó de prestar servicios el oficial segundo de la secretaría del Gobierno civil declarado cesante, don Manuel Martínez Carlión de la Serna y tomó posesión don José Raina Rodríguez.

En la caja provincial de Instrucción pública ha ingresado para pago de atenciones de primera enseñanza el ayuntamiento de Viznar, 125'01 pesetas.

Los ayuntamientos de Orgiva y Ugíjar han elevado instancias al Gobernador civil, manifestándole que teniendo lugar la feria de Cádiz por acuerdo del ayuntamiento de este pueblo, en días que se perjudica á aquellos por coincidir las ferias, sería conveniente, en bien de los tres pueblos, que se obligara al de Cádiz á celebrarla en el mes de Septiembre ó después del 15 de Octubre.

El Gobernador ha pedido informe al alcalde de Cádiz.

Sucesos locales.

Ayer por la mañana le fueron sustraidas varias prendas de vestir á María Tejero Reyes, de la casa número 5 de la calle de Fábrica Vieja en donde está de sirvienta, ignorándose quien sea el autor.

En el arresto municipal han ingresado por blasfemias Julián Espinosa Jiménez y Juan Cruz García.

Ayer á las seis de la tarde dió casualmente una caída el niño de 4 años Miguel García León, hiriéndose en la cabeza.

No habiendo tenido efecto por falta de número de señores vocales la sesión de la junta municipal convocada para el 20 del actual, la Alcaldía cita de nuevo á los señores que la componen para que se sirvan concurrir á estas Casas Consistoriales el día 28 del presente á la una de su tarde al propio objeto de la anterior convocatoria ó sea aprobación de pensiones y jubilaciones concedidas por el Excmo. Ayuntamiento.

El Juez de Instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama á D. Juan Maya Fajardo.

El coronel del regimiento de infantería reserva de Baza, llama á los soldados Ricardo González Jiménez, y Federico Padrosa Jiménez, para entregárselos los pases.

El Gobernador civil ha enviado á informe de la Comisión provincial el expediente de cesión de aguas del pueblo de Alquízar.

EUGENIO LEBÓN Y C.^a

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces lo convenga para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

En la noche del día 18 y hora de las diez y media, llegó a Motril el coche automóvil que salió de ésta en la tarde del 16, y que no llegó en la misma tarde de salida, porque sufrió una ligera avería cerca de Dúrcal.

El coche era esperado con vivos deseos y así fué, que a pesar de lo avanzado de la hora, acudió mucha gente a inspeccionarlo, como asimismo al día siguiente, causando suma curiosidad su mecanismo, la facilidad de sus movimientos y la comodidad con que se va en estos vehículos. Encargados a la casa constructora los automóviles que han de hacer el recorrido de Granada a Motril, es casi seguro que para mediados de Julio se puedan hacer de Motril a Granada y viceversa los viajes en pocas horas.

Se asegura por personas competentes que en esta clase de coches se viaja con más comodidad y sin tanta exposición como en el ferrocarril, pues que constan de frenos automáticos que detienen la marcha instantáneamente.

Los motrileños desean se establezcan cuanto antes estos carruajes.

El Opal-Pesta puede aplicarse sin el menor daño a los vestidos claros de señora.

Supone un periódico de Jaén, en el número que recibimos anoche, que el regimiento de Dragones de Santiago, llegará el sábado 24 a aquella población, descansando allí un día.

El 15 del corriente falleció en Motril la señora doña María Josefa Garbayo Sandoval de Ruiz de Morales, que por sus virtudes, sus simpatías y la temprana edad a que ha muerto ha sido causa de general sentimiento, habiendo sido su entierro verdadera manifestación de duelo. Descanse en paz.

El 16 del corriente dejó de existir doña María de la Cabeza Herrera de la Puerta, viuda de Gallardo, que aunque de avanzada edad era muy estimada por sus bondades y caritativos sentimientos. En paz descanse.

Todo español está convencido que no hay dentífico que iguale en virtudes al popular. *Licor del Polo de Orive*. Con su uso se conservan los dientes sanos hasta la vejez. Millares de consumidores afirman que las caries dentales y dolores de muelas les desaparecieron con el uso diario del *Licor del Polo de Orive*, resultando que no alcanzan con ningún otro dentífico. Farmacias y perfumarias.

Hoy le serán satisfechas al Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de esta ciudad 15 000 pesetas, para pago de peritos, testigos y jurados.

El agente de vigilancia de segunda clase, Sebastián López Torcaza que servía en Sevilla, ha sido trasladado a Granada.

Como habíamos anunciado, ayer a las doce de la mañana juró y tomó posesión de su cargo el presidente de la Audiencia Territorial D. Arsenio Ramírez de Orcezo.

—Se ha encargado nuevamente de la Sala de lo civil D. Francisco Alted.

—Ante la Sala de Gobierno jurará hoy el cargo el Relator D. Antonio Sarra Morán.

—Anoche debió llegar a Granada el catedrático del Instituto de Málaga, D. Bernardo del Saz.

Ha salido para Martos, donde pasará unos días, acompañado de su esposa, el catedrático de taquigrafía de esta Universidad, D. Manuel Jüber.

A consecuencia de un nuevo accidente ocurrido en la fábrica de electricidad de la Compañía General a las dos de la madrugada del martes, ni este día ni el de ayer pudo lucir el alumbrado que viene sirviendo a la citada Compañía, e ignoramos si esta noche podrá reanudarse el servicio.

Es de extrañar la frecuencia con que se repiten las interrupciones en esa fábrica, y más sabiendo que en la de Lebon no ha faltado la luz ni una sola noche desde que se inauguró, alimentando los arcos voltaicos del

alumbrado público y muchas instalaciones en distintos domicilios.

La Compañía general debe estudiar la manera de subsanar los defectos que se notan en su fábrica, para evitar perjuicios a sus abonados, porque todos se quejan de la falta de pericia que significan las interrupciones en el alumbrado.

Agua de Colonia de Orive. La mejor y más barata, cualidades que no reúne ninguna de las más famadas, por lo que los patriotas la prefieren a todas las extranjeras, las elegantes las distinguen en sus tocadores y la aristocracia la mira para su toilette. Frascos corrientes de 3 a 12 reales. Farmacia de Ocaña.

Teatro Alhambra.

Esta noche se verificará en el teatro Alhambra, transformado en magnífico circo, el debut de la gran compañía ecuestre italiana que ya teníamos anteriormente anunciada y que dirige Mr. Luigi Borza, en la que figura la notable y hermosa Miss Galathea.

La celebridad europea alcanzada por esta magnífica compañía, sin rival hoy en su género, según dice la prensa de Sevilla en donde acaba de actuar, nos induce a creer que será una excelente temporada artística la que se inaugura esta noche en el teatro Alhambra.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Imaginario, don Antonio Díez de Ribera y Muro, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba don Domingo González Mena.—Paseo de enfermos, Córdoba.

Talla en la comisión mixta de Reclutamiento en la Diputación provincial a las doce de la mañana, dos sargentos de Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy: Al depositario-pagador, Caja de depósitos, y al presidente de la Audiencia, dietas.

Notas taurinas.

No obstante estar contratados los jóvenes cordobeses *Machaquito* y *Lagartijo* para torear en Sevilla el sábado y domingo próximos, aún no se sabe definitivamente si cumplirán su contrato a causa de las lesiones que sufren.

—Se encuentra en Sevilla la comisión organizadora de las corridas que la empresa taurina de Alicante, piensa celebrar en su circo.

—Esta tarde se verificará en Madrid la anunciada corrida de épocas, en la que tomará parte nuestro paisano *Lagartijo*.

—Ha regresado de Méjico el matador de novillos Juan Antonio Cervara.

—*Torerito* y *Minuto* estoquearán el día 26 en Segovia reses de don Vicente Cortés.

—El día 20 de Agosto torearán en la plaza de Alicante el diestro Félix Velasco.

—En el expreso de esta mañana han marchado a Cádiz don José Anduaga, organizador de la corrida que se verificará en aquella plaza a beneficio de los Caballeros Hospitalarios.

Son las anteriores líneas de un diario sevillano, pero en otro de Málaga afirma la empresa de la vacina ciudad que tiene contratados para el domingo venidero a los mismos nuestros *Machaquito* y *Lagartijo* chicos.

Lo que nos nutre es solo el alimento que puede digerir el cuerpo.

Bastante esta explicación para probar mi eterna gratitud a las renombradas píldoras antidiarréicas del Dr. Heinzelmann.

Sufriendo gravemente del estómago sin ser posible soportar alimento alguno, ni aun la leche, recurrí a muchas notabilidades médicas pero tan infeliz que mi enfermedad continuaba, hasta que me recomendaron las píldoras antidiarréicas del doctor H. Heinzelmann, y con alegría puedo decir que me curé en pocos días.

—Sería de mi parte un crimen no proclamar los resultados que obtuve con estas píldoras, pues cuantas personas las desconocen y sin embargo, es un remedio seguro para las enfermedades del estómago e intestinos.

—Acepte el doctor Heinzelmann el testimonio de mi más distinguida consideración.—Gustavo D. Wals; capitalista y negociante.

Precio del frasco, pesetas 3-90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81.

Muchos son los jóvenes de ambos sexos que, sintiendo predilección al ejercicio del baile, se van privados de practicarlo por los dolores que las durazas les ocasionan y por el temor de sufrir un pisotón de los que con frecuencia se recojen, sin bu carlos, en esos salones. ¡Cuántas veces no se pagarían más de 2 pesetas por verse libres de tal impedimento para poder formar pareja!

Usad, pues, los parches de Wasmuth y podréis dar rienda suelta a vuestra afición, viéndolos libres del obstáculo que os lo impedía.

El azufre líquido Vulcanizado

del Dr. Terrades ha sido declarado de indiscutible utilidad por la clase médica, para los que necesitan aguas sulfurosas en casa y padecen enfermedades humores, por su eficacia en combaturias, tanto si se manifiestan en la piel como en el interior del cuerpo.—Véndese en las buenas farmacias.—En Granada en la del señor Ortiz Pujazón.

Album del Hogar

Platos selectos

Pato con salsas frías.—H-cho un pato al horno, bien dorado por supuesto, se trinchita y sirve con salsas frías, cualesquiera que sean; o con una ensalada de judías verdes a la rusa.

Crema de merengues.—Se hace para esto una crema a la vainilla, la que se verterá sobre media libra de merengues que se tendrán puestos en el fondo de una fuente honda.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 20 de Junio de 1899.

PREMIOS MAYORES

Con 140.000 pesetas, el número 6819, Burgos.

Con 50 000, el 7964, Granada.

Con 20 000, el 19432, Valencia.

PREMIADOS CON 4 000 PESETAS

10344, 16247, 4440, 15602, 15784, 20836, 13916, 12843, 8835, 13733.

PBEMIADOS CON 500 PESETAS

Gen. ena.

024 051 086 095 136 149 157 170

179 181 192 214 222 226 274 277

320 329 357 366 376 417 418 419

440 518 533 578 624 635 650 655

723 781 739 751 784 865 873 910

980 988 993

Mil.

009 017 071 096 246 260 272 278

286 301 339 484 505 543 548 563

644 651 658 620 688 711 801 815

828 831 852 890 911 918 927

Dos mil

033 035 045 060 066 068 081 095

141 173 258 273 281 339 342 359

418 421 431 478 500 518 536 572

574 582 606 613 621 674 679 681

690 712 775 781 852 856 886 900

931 941 952 963

Tres mil

022 043 062 067 073 095 124 175

179 201 224 320 325 368 389 418

441 453 488 507 515 543 597 602

612 620 623 628 630 647 649 741

748 822 842 864 871 904 918 931

942 949

Guatro mil.

011 111 133 186 186 187 197 274

287 289 319 362 372 375 408 409

412 421 434 537 556 603 626 633

804 807 865 867 877 897 910 911

961 983

Ginco mil.

004 012 019 110 150 212 220 256

264 272 286 350 393 414 441 451

452 470 503 539 572 583 584 596

612 633 647 949 653 691 704 739

802 805 879 881 894 942 945 987

Seis mil

000 008 124 128 197 278 293 295

306 350 413 421 466 465 475 528

531 579 602 608 626 630 634 678

690 694 725 738 768 818 822 888

915 929

Siete mil

027 035 050 061 065 069 124 147

156 167 178 180 188 208 230 254

358 520 528 556 581 587 603 614

619 622 627 637 639 670 677 706

725 742 746 750 757 780 792 793

821 835 864 879 917 975

Ocho mil

020 060 065 074 091 175 219 239

250 308 313 328 334 413 430 453

508 560 581 604 606 607 636 639

709 761 854 889 905 918 923 967

987

Nueve mil

012 016 018 027 040 045 060 090

180 189 190 213 236 238 291 304

314 320 345 371 455 485 491 499

516 521 596 597 604 653 668 677

712 742 754 772 781 789 829 836

846 864 895 900 916 955 975 977

986 990

Diez mil

008 014 025 037 073 088 154 164

166 205 213 272 283 298 303 314

383 402 434 438 458 460 501 510

516 518 555 567 584 569 609 624

633 635 658 663 673 718 728 753

769 771 774 802 803 805 828 854

855 864 868 891 911 932

Once mil

005 035 056 076 094 128 133 146

179 205 216 230 242 321 326 332

355 366 386 449 462 504 517 510

559 605 621 646 674 694 713 725

742 743 771 836 847 924 933 984

991

Doce mil

010 025 035 052 096 144 159 173

175 212 267 316 335 344 350 467

490 493 510 568 571 610 648 674

625 676 678 679 707 708 723 797

833 888 900 924 938

Trece mil

015 060 065 071 089 094 114 148

163 201 204 217 234 244 276 229

268 300 317 330 333 396 403 428

508 509 548 619 631 638 658 668

691 693 703 721 765 804 821 840

846 854 862 867 904 918 925 928

940 944 958 967 977 985

Gatorce mil

002 005 007 041 053 074 104 108

138 189 257 274 287 293 313 515

543 559 630 656 658 679 717 751

771 793 840 864 931 941 942

Quince mil

025 035 150 146 169 194 202 219

246 255 256 284 364 383 418 421

436 492 505 540 554 563 673 674

677 719 737 752 821 903 921 975

986 991

Dieciséis mil.

000 007 012 022 033 055 037 047

054 064 068 081 093 122 239 244

260 326 338 392 406 435 499 507

512 566 596 599 641 651 662 675

676 715 756 760 779 797 781 744

806 839 849 851 857 869 878 902

912 916 939 943 956 968 872

Diecisiete mil

014 022 061 069 092 107 123 136

198 199 244 274 285 289 307 355

358 380 419 432 466 543 579 604

630 675 714 741 747 785 799 811

816 843 846 850 876 879 880 919

985

Dieciocho mil

LOS ALPES

Correo de anoche

Juicio de Costa

El *Liberal* ha abierto una sección en la que piensa dar cabida á las opiniones de varios caracterizados individuos de la Liga de productores, acerca de los presupuestos, comenzando por las del señor Costa.

Dice éste que los presupuestos ideados por Villaverde nada tienen de revolucionarios, conforme ordenaba la situación de España.

Esta necesidad indefectiblemente la revolución, bien la hagan «de arriba» como la prometió el señor Silvea, bien la haga el país.

El ministro de Hacienda ha demostrado capacidad para resolver el problema, pero le ha faltado libertad para imponerse y desenvolverse en el Consejo de ministros.

Los presupuestos se preocupan mucho de la contribución y de lo contribuido y nada del contribuyente, siendo imposible inspirar interés á la masa del país.

¿Habrá premiados?

La *Gaceta* inserta la convocatoria que hace la Real Academia de la Historia para obtener los premios á la virtud y al talento, instituidos por don Fermín Caballero, de 1.000 pesetas, siendo el plazo para optar á ellos hasta el 31 de Diciembre.

De San Sebastián

San Sebastián.—Es esperada en Castona S. A. R. la infanta doña Eulalia.

El marqués de Cerralbo se encuentra en Biarritz hace quince días, dedicado á asuntos particulares.

La escuadra francesa

Cádiz 20.—Ha fondeado la escuadra francesa que era esperada en este puerto.

El acorazado *Formidable* ostenta la insignia de almirante y lo entró el práctico mayor.

Cambiáronse los saludos de ordenanza entre la escuadra y la plaza y el transporte de guerra *General Valdés*.

Componen la escuadra seis acorazados, cuatro cruceros, tres cazatorpederos y tres torpederos.

La manda el vicealmirante Mr. Sallandrouz.

Forman en total, 5.769 tripulantes y 205 cañones.

Permanecerán aquí unos nueve días.

Los acorazados han hecho maniobras durante el viaje de Lisboa á Cádiz.

A bordo de la escuadra han estado las autoridades y los jefes de marina de este puerto.

En el consulado francés organizase un gran baile en honor de los marinos franceses.

La guerra en Filipinas.

Un telegrama de Washington al «Daily Chronicle» da cuenta de que

DULCES SELECTOS Y COMESTIBLES FINOS

Especialidades para regalos

SERVICIO COMPLETO PARA BODAS Y BAUTIZOS

RICARDO MARTÍN FLORES

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Plaza del armen 17—Granada—alle Mesones 63

el periodista parisiense M. Turot, que regresa ahora de Filipinas, estima que serían necesarios 100 000 hombres del ejército regular para conquistar el archipiélago.

M. Turot critica el espíritu de disciplina de los voluntarios americanos.

Dicen también de Washington que el gobierno de los Estados Unidos no piensa reforzar por ahora las tropas del general Otis.

Tragedia de familia.

En la villa de Manacor (Palma), un joven que se hallaba en visperas de contraer matrimonio, se dirigió á su padre, pidiéndole dinero para los gastos de la boda, y negándose éste á dárlo, fué insultado por el hijo. El hermano mayor de éste, viendo á su padre insultado y amenazado, cogió un cuchillo de cortar pan, é irreflexo al provocar una herida que le ocasionó á los pocos momentos la muerte.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

Servicio retrasado

CONGRESO

La revisión de Montjuich

Actas de Barcelona

Madrid 20 (II n.)

El presidente del Consejo, Sr. Silvea, ha declarado en la sesión de hoy del Congreso contestando al Sr. Pi y Margall, que si la información abierta sobre los tormentos que se dicen aplicados á los presos en Montjuich, arrojan cargos suficientes y pruebas definitivas para justificar el hecho, el gobierno está dispuesto á que se llegue á la revisión.

El Sr. Pi y Margall insiste en que es inhumano demorar un solo instante la revisión después de las terribles penalidades sufridas en largo cautiverio por las víctimas.

El Sr. Azcárate anuncia que reproducirá la proposición que tiene presentada, y que entonces se ocupará de enmendarla en el asunto.

El Sr. Lletget, también diputado republicano, pregunta al ministro de la Gobernación si continúa todavía al frente de la policía judicial de Barcelona el teniente de la guardia civil Portas.

Contesta el señor Dato, diciendo que como la policía judicial no depende de su departamento, desconoce el asunto.

Insiste el señor Lletget, afirmando que, siquiera por noticias de referencia, estaba el ministro en la obligación de saber lo que ocurre.

Es cruel y es inhumano que el tal Portas continúe de director de los tormentos de Montjuich y al frente de la policía de la capital catalana.

Además, la primera medida que debiera de haber tomado el gobierno, sería la de sustituir al general Despujols ó exigirle la dimisión.

El Sr. Blasco Ibañez censura duramente al teniente Portas, á quien califica co-

mo principal autor de los crímenes cometidos en Barcelona.

«Como español—dice el diputado republicano—me avergüenzo de que tales crímenes se hayan cometido en mi patria. (Rumores).»

Para mayor vergüenza, esos crímenes han suministrado argumentos á muchas obras dramáticas que se representan en los teatros del país vecino. (Rumores).

El Sr. Silvea insiste en defender á las autoridades de Barcelona y dice que no se deben aventurar juicios hasta que los tribunales á quienes está la cuestión confiada dicten su fallo.

Blasco Ibañez contesta que sus acusaciones son fundadas, que él ha oído el relato de las grandes iniquidades y atroces tormentos cometidos en Montjuich á honrados obreros que le merecen tanto crédito como el propio presidente del Consejo de ministros.

La última parte de la sesión de la Cámara popular se ha dedicado á la discusión de las actas de Barcelona, que no ha terminado hoy y que probablemente dará bastante juego por la decidida oposición que piensan hacer los republicanos.

Los diputados de esta minoría han presentado al dictamen de la comisión cuarenta y dos enmiendas.—Guerra.

Gamazo mejorado

Madrid 20 (II n.)

El exministro D. Germán Gamazo se encuentra completamente mejorado de la enfermedad que le ha aquejado durante unos días y que ya es conocida.—Guerra.

La minoría liberal

Madrid 20 (II n.)

En la reunión celebrada por la minoría liberal, dijo el Sr. Vincenti, que por su cuenta presentará una enmienda á los presupuestos pidiendo que los 28 millones que se aumentan al de la Guerra, se apliquen á instrucción pública, la cual ha de ser obligatoria.

El señor Moret consumirá un turno en contra de la contestación al Mensaje.

El señor Sagasta hablará para alusiones.

Respecto á los presupuestos se acordó que los Sres. Puigcerver, Moret y Amós Salvador lleven la dirección del partido liberal en las discusiones.

Los liberales no quieren privar al gobierno de los medios de gobernar, pero niegan á consentir que las discusiones sean atropelladas, y en esto han de inspirar su conducta.—Guerra.

Una proposición

Madrid 20 (II n.)

El señor Maura presentará mañana al Congreso una proposición, exigiendo responsabilidad á los funcionarios de la administración pública.

En el preámbulo se dice que la impunidad en el ejercicio de las funciones públicas fomenta el menosprecio á las leyes, trocando en aversión y desvío del pueblo hacia los gobiernos, y llegando á poner en tal desamparo el derecho individual, que ya suenan á boca las teorías de declaración de la condición de ciudadanía parecían enaltecidas.

En el articulado se dice que se concede

á los agraviados la acción civil para exigir resarcimiento de daños y perjuicios que con infracción de precepto legal expreso, ó infracción notoria, se hayan ocasionado por un acto ú omisión imputable á ministro de la corona, autoridad, funcionario, agente gubernativo, civil ó militar, sin excepción de clase ni de grado, y lo mismo proceda su nombramiento de poder real que de la elección popular.—Guerra.

Tratado hispano-americano

Madrid 20 (II n.)

Telegrafían de Washington que el representante de España marchará brevemente á veranear al Estado de Massachusetts.

Créese que el tratado de comercio hispano-americano no se negociará hasta el próximo invierno.—Guerra.

Fratricidio

Madrid 20 (II n.)

Comunican de Segovia que en el barrio de San Millán, hallándose comiendo una familia jornalera compuesta del matrimonio, dos niñas pequeñas y un joven de 17 años llegó el hijo mayor, que tenía resentimientos con su hermano, y después de una breve disputa, salieron á la calle desaliados.

El padre creyó que la disputa sería pasajera.

A los pocos momentos el hermano menor era cadáver.

Tenía seis puñaladas en el corazón y vientre.

El fratricida también resultó con tres puñaladas graves.—Guerra.

Comisión de presupuestos

Contra los impuestos

Madrid 21 (3 m.)

La comisión de presupuestos ha dictaminado favorablemente respecto á la prórroga en la ley de tesorías.

Mañana informarán respecto á la reforma de la deuda.

Los teneadores de Filipinas se oponen enérgicamente al nuevo impuesto.

Los alcoholeros también están decididos á protestar del gravamen que se les impone.—Guerra.

La crisis en Francia

Madrid 21 (3 m.)

Telegrafían de París dando cuenta de que el presidente de la República, monseñor Loubet, ha telegrafiado al Haya á Mr. Bourgeois ofreciéndole el encargo de formar Gabinete.

Hoy llegará á París Mr. Bourgeois, quien todavía no ha manifestado si acepta ó no el grave encargo.—Guerra.

Alemania accede

Madrid 21 (3 m.)

Despachos de Berlín participan que el gobierno alemán no hará oposición alguna al proyecto del gobierno español de gravar con un tanto por ciento la deuda exterior.—Guerra.

ADVERTENCIA

Tampoco anoche funcionaron las líneas telegráficas entre Granada y Madrid, causa por la que no hemos recibido ni un solo despacho correspondiente á nuestro servicio diario.

Semilla de gusanos de seda

En la calle Portería de Santo Domingo número 3, se vende de primera clase.

Teatro ALHAMBRA CIRCO

Función inaugural para esta noche

Debut de la gran compañía ecuestre italiana gimnástica, acrobática, cómica, mímica y musical que dirige Mr. Luig Borza, en la que figuran las más grandes celebridades europeas, entre ellas la mayor novedad que se conoce Miss Galatée.

Espectáculo dividido en tres secciones

Precios para cada sección: Butacas de preferencia, numeradas, 80 céntimos.—Butacas sin numerar, 70 id.—Entrada de gradas, 25 idem.



EL SEÑOR

D. Enrique Moreno Reyes

Falleció piadosamente en el Señor, en Madrid, el día 15 del corriente, á las dos de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Moreno Mazón, Arzobispo de esta archidiócesis, su tío; su director espiritual; su desconsolada viuda doña Josefa María Agre a Moreno; sus hijos don José Salvador, don Enrique, don Francisco de Paula y don Eduardo; sus hermanos políticos don Valentín, doña Filomena, y don Mariano Agrela y Moreno, don Eduardo Moreno y Moreno, don Pedro Vasco y Vasco y don Ramón López Zavala; sobrina, primos, sobrinos políticos y demás parientes y abuecas, ruegan á todos los amigos y conocidos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el viernes 23 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

El duelo se recibe y despiden en dicha Iglesia Granada 22 de Junio de 1899.

Los Excmos. y Revdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada, Obispos de Málaga, Guadix, Jaén y Almería, conceden 100 días de indulgencia el primero y 80 el segundo, y 40 respectivamente cada uno de los señores Obispos, por cada uno de los actos de piedad ó caridad que se practiquen en sufragio por el alma del finado.

Lecciones de francés á domicilio.

Hablar francés en cuatro meses y sin necesidad de libros. Honorarios módicos. En esta redacción informarán.

LA VIÑA P.

antes La Montiliana, Campillo Alto 28

El mejor restaurante, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.

Vinos especiales y corrientes. Cervezas y licores de las marcas más acreditadas.

CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

Impresos para Repartimientos de

Rustica y Urbana

y Listas Cobratorias

Se venden en la imprenta de este periódico, de mejor papel y más baratos que en las casas de Madrid y Valencia.

Los pedidos pueden hacerse por correo, en carta dirigida á F. Gómez de la Cruz, Reco-gidas, 2, Granada.

Los nuevos presupuestos.

Por la extraordinaria importancia que tienen para el país en general nos proponemos dar á conocer los principales impuestos que se establecen en los nuevos presupuestos.

Impuesto sobre las utilidades

Artículo 1.º Desde 1.º de Julio de 1899 se establece una contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, que gravará los siguientes conceptos:

1.º Las utilidades que, sin el concurso del capital, se obtengan en recompensa de servicios ó de trabajos personales.

2.º Los intereses, dividendos, beneficios, primas y cualesquiera otros productos del capital invertido bajo cualquier forma de contrato civil ó mercantil.

3.º Las utilidades que el trabajo del hombre, juntamente con el capital, produzcan en el ejercicio de industrias no gravadas en otra forma y determinadas expresamente por esta ley; y

4.º Cualquiera utilidad en general que no se halle gravada por otra contribución directa.

Art. 2.º Está sujeta al pago de es-

ta contribución toda persona, natural ó jurídica, nacional ó extranjera, por razón de utilidades que haya obtenido dentro del territorio español, ó que sean satisfechas, dentro ó fuera del territorio, por personas ó entidades domiciliadas ó residentes en el mismo, ó que se paguen en territorio español, aunque radique fuera del mismo la persona ó entidad dadora.

Art. 3.º Para la cobranza de la contribución que grava los cuatro conceptos especificados en el art. 1.º se establecen, por ahora, las cuatro siguientes tarifas.

TARIFA PRIMERA

UTILIDADES PROCEDENTES DEL TRABAJO PERSONAL

Pagarán:

1.º El 10 por 100 de los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones, ordinarias ó extraordinarias, que disfruten:

A. Los directores, gerentes, consejeros, administradores, comisionados, delegados ó representantes de los Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros y Corporaciones de todas clases.

B. Los administradores, bajo cualquier nombre ó concepto, de fincas, censos, foros ú otras rentas pertenecientes á cualquier clase de personas ó corporaciones, estimándose,

si no consta que sea mayor la retribución, en un 5 por 100 del importe de las rentas ó ingresos de la administración.

C. Los administradores habilitados del clero.

D. Los habilitados ó apoderados de clases que perciban su haber del Estado, excepto los empleados que lo sean de sus respectivas dependencias.

2.º El 5 por 100 de los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias que disfruten los empleados de Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros, Corporaciones de todas clases, Casas de banca, de comercio y particulares.

3.º El 3 por 100 de los sueldos, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones que disfruten:

A. Los agentes de las Compañías de seguros nacionales ó extranjeras por los seguros efectuados ó que se efectuen en lo sucesivo.

B. Los artistas dramáticos ó líricos.

C. Los que en circo, teatros, plazas de toros, frontones ó salones ejecuten trabajos gimnásticos, acrobáticos, ecuestres, de prestidigitación ú otros semejantes.

4.º Los haberes de las clases pa-

sivas del Estado, civiles y militares, contribuirán con arreglo á la siguiente escala:

Hasta 2.500 pesetas... el 16 por 100
De 2.501 á 5.000 el 18 »
De 5.001 en adelante... el 20 »

5.º Los sueldos, sobre sueldos y gastos de representación de las clases activas civiles y de los militares en activo servicio contribuirán en la proporción siguiente:

Hasta 1.499 pesetas... el 10 por 100
De 1.500 á 2.500 el 12 »
De 2.501 á 5.000 el 14 »
De 5.001 á 7.500 el 16 »
De 7.501 á 12.500 el 18 »
De 12.501 en adelante... el 20 »

Las gratificaciones, haberes de temporeros, premios é indemnizaciones, contribuirán con el 12 por 100 de la cantidad percibida.

6.º Los sueldos y gratificaciones de los militares en activo servicio que estén con las armas en la mano, contribuirán según la escala siguiente:

Comandantes, tenientes coroneles y coroneles... el 6 por 100.
Primeros y segundos tenientes y capitanes... el 3 »

7.º Los sueldos, haberes y asignaciones de los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, contribuirán en la proporción fijada en la siguiente escala:

Hasta 1.000 pesetas... el 6 por 100.
De 1.001 á 5.000 el 12 »
De 5.001 en adelante... el 16 »

8.º Pagarán el 16 por 100 de las dos terceras partes del importe de los honorarios que perciban los registradores de la propiedad.

TARIFA SEGUNDA

UTILIDADES PROCEDENTES DEL CAPITAL

Pagarán:

1.º El 20 por 100, los intereses de la Deuda del Estado.

2.º El 5 por 100, los dividendos de las acciones de los Bancos de emisión y descuento, ya operen sobre bienes inmuebles, ya sobre valores mobiliarios.

3.º El 3 por 100, los de las acciones de las sociedades de todas clases, incluso las mineras y los de las compañías de ferrocarriles ó que exploten tranvías y demás concesiones, sean ó no revertibles al Estado ó á los Municipios, y los de acciones de las compañías dedicadas á la navegación.

4.º El 5 por 100, los intereses

(Continúa en la 4.ª plana).

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhondig de granos.
PRECIOS Y: ANCHOS DEL TRIGO
Habrante de mteayer. 1734 q. m.
Entrada de ayer. 94
Total existencia de ayer 1828
Vendidos. 367
Medaron. 1161

PRECIO DEL TRIGO DE AYER
29 50 a 30 75 ptas. ql. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS
Avena de 19 00 a 20 00
Avena de 19 00 a 20 00
Avena de 19 00 a 20 00

En la Caleta y San Sebastián.
9 50 a 9 75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 12 00
a 12 50 id. id.
Municipio general de los pue-
blos de la Vega.

Trigo serrano, de 13 75 a 14 00
pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 13 00 a 13 25
pesetas id.
Id. candela, de 12 50 a 13 00 pe-
setas id.

Cebada, de 5 50 a 5 75 ptas. 1.
Habas tiernas, de 12 00 a 12 50
pesetas id.
Idem morunas, de 10 25 a 10 50
pesetas id.
Idem morabitas, de 10 00 a 10 25
pesetas id.

Maíz de 10 25 a 10 50 pesetas id.
Aceite, de 9 25 a 9 50 ptas. id.
Garbanzos de 28 00 a 28 50 pe-
setas id.

Café, de 12 50 a 13 75 pesetas
tas id.
Huevo de 4 00 a 4 25 ptas. id.
Patatas, de 6 00 a 6 25 pesetas
quintal.

CARE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más
activo para los dolores de ca-
beza, jaquecas, vahidos, epi-
lepsia y demás nerviosos. Los
males del estómago, del higa-
do y los de la infancia en ge-
neral, se curan infaliblemente
Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas
caja.—Se remiten por correo a
todas partes.
Dr. MORALES, CARRANZA 29 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortiz
Pujaron, San Jerónimo, 18.

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL,
fabrica siempre las mismas
excelentes clases de chocola-
tes que tanta fama gozan en
España y el extranjero.
Premiados en cuantas expo-
siciones ha concurrido.
De venta en todas las confite-
rías y ultramarinos de esta.
Depósito central,
MONTERA, 25.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO
2, Alhondig, 2
Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la
tarde, todos los días excepto los feriados.
NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos ex-
traordinarios.

anuales de los empréstitos y obliga-
ciones de las Diputaciones provincia-
les y Ayuntamientos, y de los Bancos,
sociedades, compañías y empresas
de todas clases.

5.º El 3 por 100, los intereses,
productos y beneficios anuales de las
cuentas en participación y comandi-
tas de las sociedades, compañías, em-
presas y comerciantes.

6.º El 3 por 100, los intereses de
las cédulas y préstamos hipotecarios,
tomándose para éstos, como base
para la liquidación, el rédito legal
cuando no se hayan pactado intere-
ses.

7.º El 3 por 100 los intereses de
los préstamos sin hipoteca consigna-
dos en escritura pública o documento
privado, efectuados por persona que
haya realizado la operación acciden-
talmente, sin ejercer la industria de
prestamista comprendida en el epí-
grafe 71, tarifa 2.ª de la contribución
industrial, y tomándose la base del
rédito legal cuando no consten los
intereses pactados.

TARIFA TERCERA

UTILIDADES PROCEDENTES DEL TRABAJO
JUNTAMENTE CON EL CAPITAL.
Pagaran:



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del
Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente
todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con
medalla de oro en la Exposición de Barcelona de
1888. Gran Concurso de París de 1889 y Gran
premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito
creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Aca-
demias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científi-
cas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reco-
mendando ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

FALSAS IMITACIONES. PEDIR

En la imprenta de LA PUBLICIDAD

Recogidas, 2, Granada.

Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel.

Nervios uración sa- Nerviosas

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán ¡12 años de
gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia
(mal de San Juan), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebel-
des, migraña, palpitations del corazón, vértigos, temblores, agi-
tación nocturna, de vaneamientos, insomnios, asma y demás
accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona, Farmacia Bertrán;
plaza de Juncueras, núm. 2.—Granada: Dr. Ortiz Pujaron, San
Jerónimo, 13.

SAN JOSE

Gran fábrica de Mosaicos
Hidráulicos y Piedra Artificial
en toda clase
de dibujos y colores hechos con
Cementos de las mejores
marcas.

Fábrica de Cemento lento
de
TOMÁS GARCÍA RUIZ
15, Reyes Católicos, 15.
Granada.

Puerta Real, 7, Granada.

D. SEVERINO ESTÉVEZ

Cirujano dentista, Benemérito de la Patria, etc., etc.,
anuncia los siguientes baratísimos precios.

Curaciones antisépticas de dientes y muelas. 2 pesetas
Extracciones impercables de id. id. y raigones. 2 »
Empastes silíceos de id. id., desde. 3 »
Empastes amianto-plásticos de id. id., desde. 4 »
Dentaduras completas en caucho, desde. 175 »

Nota.—Por ser de su invención, solo él posee el secreto de hacer
en oro, plata o níquel, con o sin paladar, las muy cómodas y fijas
dentaduras electro-químicas Non Plus Ultra, que exhibe a quie-
nes deseen varias, y cuyos resultados le indujeron a calificarlas
con este exámetro:

Ostentaculum ovi summus et artis hiatus.

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho
Alcalá 52, MADRID
Sucursal en Valladolid,
Campo Grande.

Máquinas de vapor,
bombas, prensas, tubos de todas clases.

Aparatos para hacer
gaseosas

Maquinaria de todas clases

FAJAS HIGIÉNICAS

especiales para reducir y corregir toda clase de enfer-
medades y descenso del vientre. Últimos adelantos en
la construcción de corsés de todas clases.

Sta. Paula, 31, entresuelo 8 (casa del Cambio)

LA ACTIVIDAD

Centro consultivo de Hacienda

AGRA DE LA VIRGEN NUM. 10, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y parti-
culares, formación de repartimientos para el cobro de la con-
tribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de
Positos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases
pasivas y créditos contra el Estado.

Fabrica de cemento lento

Yeso, pulverización de coque para curtiembres

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Pro-
pietarios y Maestros de Obras que necesiten
colocar solarias, vean los mosaicos en colores
de nuestra especial fabricación.

Para encargos,

MARIANO MIRALLES. Alhondig, 2

PARA ESCRIBANOS

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace
con la mayor perfección la documentación más usual para los se-
ñores actuarios, a precios verdaderamente módicos.

Declaraciones, Exhortos, Compulsorios, Partes de intocación pa-
ra el Fiscal y Presidente de la Audiencia, p-setas 1'50 un solo
ciento y 5 pesetas los quinientos ejemplares de cada modelo.

Si se reúnen varios actuarios y encargan la misma documen-
tación por millares, obtendrán mayor rebaja.
El papel correspondiente, lo entregamos los interesados.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita

100 ÚLTIMA NOVEDAD 100

UNA PESETA

Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Establecimiento editorial y tipográfico

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada.

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros e impresos
que se venden en esta casa

Ella y El Barajita de Amor,
para los jóvenes de
ambos sexos. Es la más amena
que se conoce, pues en versos
picarescos, contiene 192 pregun-
tas y respuestas, que siempre
armonizan, aunque las 48 car-
tas se barajen un millón de ve-
ces, y son del mejor gusto los
96 requiebros amorosos, también
en verso, que avaloran la bara-
ja.—Precios: la de lujo 1'50 y la
corriente 1 peseta.

Para Habilitados de clases
pasivas,
tenemos poderos, fes de vidas,
etc., a 3 pesetas el ciento, de
medios pliegos.

Libro de Cocina necesi-
rio pa-
ra aprender a condimentar toda
clase de comidas, a la española,
50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números
grandes para las rifas
que establecen los feriantes, a
75 céntimos el ciento y cinco pe-
setas millar.

Método para aprender a tocar
el acordeón, sin nece-
sidad de maestro, con multitud
de ejercicios y piezas, faciliti-
mas.—Precio, 2 pesetas.

Granada en verso y prosa,
de las celebradas el Corpus.—
Precio, 2 pesetas.

José Zorrilla Su vida, sus
obras, su mu-
erte. Homenaje tributado a su me-
moría por reputados escritores
versos suyos escogidos.—Precio
2 pesetas.

El Indispensable Formu-
rio origi-
nal y completo para aprender a
escribir cartas amorosas, parti-
culares, comerciales, etc., y
cuantos documentos oficiales se
quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional Traslados
para ex-
tender participaciones, a 75 cé-
ntimos el ciento; talonarios a 50
céntimos libreta; otros de mayora
tamaño, 1 peseta el ciento; igual-
es para varios números, 1'50 el
ciento.

Para Comerciantes: taol-
narios
perforados de cien hojas, para el
detalle, a 25 céntimos y 20 pe-
setas ciento; vales, 1 peseta ciento
y 750 mil; facturas, 750 millar;
cien cartas con timbre en papel
comercial, 3 pesetas, y mil 1250;
millar de sobres, timbrados, 750
pesetas; circulares, desde 750 el
millar; tarjetas para precios,
1 peseta docena; libreta para an-
otar los talones del P. C. 5 pe-
setas. Se hacen por encargo, toda
clase de impresos, como pro-
spectos, tarjetas, notas de pre-
cios, etc., etc.

Propietarios: Contratos para
arrendar fincas
rústicas y urbanas, a 50 cénti-
mos docena y 3 pesetas el cien-
to; recibos para el cobro de al-
quileres, a 450, 1 y 250 libro
cienario.

Duplicados de pedidos, para
Comisionistas y
Viajantes: talonarios, en libros,
del precio que se deseen; y suel-
tos a 2 pesetas el ciento.

Farmacéuticos: Vendemos
libros re-
cetarlos, de 100 y 200 hojas, a 6
y 10 pesetas uno, encuaderna-
dos en holandesa; papel para
libro, blanco y timbrado, y se ac-
cen etiquetas de todas clases.

Para Consumos: Libros de
recuad-
ción, desde 1 peseta en adelante;
actas de aforo, resguardos para
cuentas de depósitos e introduc-
ciones y salidas, duplicados para
concertos, licencias para car-
nizar, etc., a los precios corrien-
tes. Rebajas, en cantidad.

Para Notarios: Oaretas pa-
ra escri-
ras, a 6 pesetas el ciento; minu-
tas para honorarios, y cuantos
impresos necesiten.

El Amor y sus misterios, obra
trascendental, de ex-
traordinario interés, por las en-
señanzas que encierra.—Precio
4 pesetas.

**Argumentos de Opera y Zar-
za.**—Precios: la de lujo 1'50 y la
corriente 1 peseta.

Novenas, Setenas, Quinarios,
Tridnos y toda cla-
se de oraciones religiosas, suel-
tas a 25 céntimos y por cientos
muy baratas.

El Prestidigitador Librito
que en-
seña a ejecutar toda clase de
juegos de manco 30 céntimos.

Vendis: bros a 3 y 5 pesetas;
instrucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de má-
trimonio, licencias,
etc., a 3 pesetas ciento; papel de
oficia con el timbre de la parro-
quia, 3 pesetas caja.

Para Médicos: contratos pa-
ra iguales y
recibos para cobrarlos; facturas
para honorarios; certificados de
defunciones; talonarios de re-
ce-
tas, 1 peseta el ciento, y 750 el
millar hecho libreta.

Vales para el Comercio en li-
bretas talonarias, de 100
hojas, 1 peseta.—En los pedidos
por mayor grandes rebajas.

Las Cédulas: Preciosa co-
lección de nu-
merosas: papeletas y alfileras
para echar los años en reunio-
nes de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada
Los Estrechos, con dichos de se-
ñora y dichos de caballero, que
sirve para hacer más amena la
velada en que se echan Las Cé-
dulas o para cualquier otra no-
che en que se esté de humor.
Ambas colecciones, valer una
peseta.

Pagares para hacer preta-
nos sin riesgo: su-
cuertilla, 2 pesetas el ciento y
250 en medio pliego.

El Espartero: Historia y tra-
to del va-
liente espada, que murió a con-
secuencia de una cogida, en la
plaza de Madrid, 25 céntimos.

Cristóbal Colon Biografía y
retrato al
cromo del inmortal genovés.
Historia del descubrimiento de
América. Contiene el libro a 3
nales, un breve Guía de Granada
—Precio, 2 pesetas.

Granada en el belisillo Guía de
esta ciudad, con frag-
mentos del poema «Granada»
del inmortal poeta Zorrilla.
Precio, 1 peseta.

El Veterinario Práctico.—
Todo adicio-
nal puede hacerse veterinario
con esta libro, indispensable en
toda casa de campo, porque en-
seña a curar todas las enferma-
dades de los animales.—Precio,
1 peseta.

Las doce cartas del sino
Reflexiones y repuestas en 12
cartas, para lograr la tranquili-
dad del espíritu de modo sensi-
ble y distraído 15 céntimos.

Para Juzgados Citaciones,
Fé de vi-
das Actas matrimoniales, Certi-
ficados de Registro civil, Licen-
cias de enterramientos, Estados
para el movimiento de pobla-
ción, libros, etc., etc., a 3 cénti-
mos ejemplar de medio pliego y
a 6 los de pliego; de 25 hasta
100; y de 100 en adelante, rebas-
jas considerables.

HUMORADAS

Los jóvenes futuros deberían en-
mandar el diccionario en esta forma:
Longevidad.—Abuso de vivir que
se toleraba antiguamente.

Vejez.—Vida ilegal y clandestina
de los prófugos del cementerio.

Matusalen.—Monstruo bíblico que
el futuro tardó en exterminar más de
nueve siglos.

Y finalmente, acaso, veremos en el
futuro Terror modificada la canción
de la *Mursellesu* en estos términos:
Quisiera ver cien viejos
colgados de un farol...

Gedeón es individuo de la Sociedad
contra el abuso del tabaco. Un ami-
go le pregunta:
—Pero, ¿tú crees que el tabaco ha-
ce daño?

—¡Ya lo creo! ¿No has visto cómo
se llenan de grietas las chimeneas?
Pues no hacen otra cosa que los fu-
madores: echar humo.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 22 de Junio.—San Paulino obis-
po y San Acasio y compañeros márti-
res.

Jubileo de las 40 horas iglesia de la
Magdalena.

Misa cantada.—En la Real Capilla,
la Catedral y Capuchinas, a las ocho.
Misa de doce.—En la Magdalena,
San Justo y las Angustias y las Ca-
puchinas.

En la iglesia del Sagrado Corazón
de Jesús se celebra misa a las ocho
y media, nueva, nueva y media,
diez y diez y media.

Novena.—Al Sagrado Corazón de
Jesús en Capuchinas a las cinco,
predica un P. Redentorista.

En Ntra. Señora de los Angeles y
Santa Isés la devoción al Sagrado
Corazón de Jesús, a las seis, ejerci-
cios.

Triduo.—A Nuestra Señora del
Perpetuo Socorro en la iglesia de
San Justo a las siete, predicará un
P. Redentorista.

Rosario.—En la Catedral, San José
San Andrés, y S. Ildefonso, a las 8 y
en las demás iglesias a la oración.

Duodenario.—A Santa Rita a la
oración en San Pedro.
Visita Corte de María.—Nuestra Se-
ñora del Sagrado Corazón, iglesia de
San Bernardo.